

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Consejería de Política Industrial y Energía
Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 4.703/2022

CORRECCIÓN DE ERRORES PARA EL BOP

Advertido error en el Acuerdo de esta Delegación Territorial, de 3 de noviembre de 2022, por el que se fija día y hora para el levantamiento de las actas de pago o consignación, en su caso, y

posterior ocupación de la finca ubicada en la parcela nº 109, del Polígono 7, del término municipal de Zamoranos, en Priego de Córdoba, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 226, de 25/11/2022 (página nº 7837), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

Donde dice:

“Señalar el día 30 de noviembre a las 11 horas, en la sede del Ilmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba ...”

Debe decir:

“Señalar el día 1 de diciembre, a las 11 horas, en la sede del Ilmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba...”

Córdoba, 29 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Agustín López Ortiz.